

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Adecco Chile

1. Propósito

Adecco Chile, en su compromiso con la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la salud de las personas trabajadoras establece la presente Política de Gestión de Residuos como marco de actuación para prevenir, minimizar, segregar y disponer de manera adecuada los residuos generados en sus operaciones administrativas y de servicios.

2. Alcance

Esta política aplica a:

Todas las oficinas corporativas, sucursales y espacios de trabajo de Adecco Chile.

Todas las personas trabajadoras, proveedores, contratistas y visitantes que generen residuos en las dependencias de la empresa.

3. Principios

La gestión de residuos en Adecco Chile se regirá por los siguientes principios:

- **Prevención y minimización:** Evitar la generación de residuos en origen, privilegiando el consumo responsable.
- **Jerarquía en la gestión:** Priorizar la prevención, reutilización, reciclaje y valorización por sobre la eliminación final.
- **Cumplimiento normativo:** Dar cumplimiento a la normativa ambiental chilena vigente y a los estándares corporativos internacionales de sostenibilidad.
- **Responsabilidad compartida:** Involucrar a todas las personas trabajadoras, clientes y proveedores en una cultura de gestión responsable de residuos.
- **Mejora continua:** Revisar y actualizar periódicamente las prácticas de gestión de residuos, incorporando innovaciones y buenas prácticas del sector.

4. Compromisos

Adecco Chile se compromete a:

- **Segregación en origen:** Establecer puntos de recolección diferenciada para residuos reciclables (papel, cartón, plásticos, metales, vidrio) y no reciclables, además de residuos peligrosos si los hubiera.

- **Reciclaje y valorización:** Fomentar alianzas con gestores autorizados para el reciclaje y valorización de residuos.
- **Residuos peligrosos:** En caso de generarse, asegurar su almacenamiento, transporte y disposición final a través de empresas autorizadas por la autoridad competente.
- **Capacitación y sensibilización:** Implementar programas de capacitación y campañas internas para promover la correcta gestión de residuos.
- **Monitoreo y reporte:** Llevar un registro de los residuos generados, reciclados y dispuestos, reportando avances en materia de sostenibilidad.
- **Economía circular:** Promover prácticas que reduzcan el consumo de recursos y favorezcan la reutilización de materiales en sus operaciones.

5. Roles y responsabilidades

- **Gerencia General:** Aprobar y difundir la política.
- **HSEC Sostenibilidad:** Implementar, supervisar y actualizar la política.
- **Personas trabajadoras:** Cumplir con las disposiciones establecidas y participar activamente en la correcta gestión de residuos.
- **Proveedores y contratistas:** Adoptar prácticas alineadas con esta política en los servicios y productos suministrados.

6. Vigencia y revisión

La presente política entra en vigencia desde su aprobación por la Gerencia General y será revisada anualmente para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la incorporación de mejoras.

Gerencia General

Adecco Chile